



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Área de Servicios sociales e Igualdad.

Por decreto de la Sra. Diputada de Bienestar Social e Igualdad, nº 3.906, de 28 de agosto de 2026, aprobó la resolución de subvención al Ayuntamiento de Aigües para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento y vehículos, anualidad 2026,

AYUNTAMIENTO	CONCEPTO SUBVENCIONABLE	SUBVENCION
Aigües P0300400I	Muéve-T: espacio para trabajar la salud mental, emocional, física y social.	1.500,00€
Aigües P0300400I	Destructoras de documentos y pizarra interactiva	2.400,68€

Aigües, septiembre de 2026.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE